

Acta 57/2011. En la ciudad de Punta del Este a los veintinueve días del mes de diciembre de dos mil once, en el local ubicado en Av. Gorlero y calle 19 Edificio Espigón Gorlero, siendo la hora 9:55 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este con la asistencia del Sr. Alcalde Martín Laventure y los Concejales Julio Pérez, Diego Acordagoitia, Julio Pintos y María Casañas.

Aprobación del Acta N° 56 de fecha veintidós de diciembre de dos mil once. Se procede a votar- **2 por la afirmativa, 1 abstención por ausencia- aprobado por mayoría-**

Concejal J. Pintos: Plantea realizar una corrección de un detalle de redacción en el Acta 55 en la resolución del proyecto para el predio del Super Uno.

A consideración, se procede a votar- **2 por la afirmativa, 1 abstención- aprobado por mayoría.**

Siendo la hora 10:10 ingresa el Concejal Semperena.

Alcalde: Resume lo actuado en el caso del artesano Joyero Castillo, al cual se le tomó nuevamente la prueba taller por resolución del Cuerpo.

Participan: Alcalde, Concejales M^a Casañas, J. Pintos, J. Pérez, D. Acordagoitia, Semperena. Como faltan firmas de los representantes de los artesanos en el Acta del Jurado, se pasa el tema para el final. Cuando esté la conclusión del Jurado y las firmas se homologará el fallo.

Alcalde: informa sobre la problemática de la sede del Consulado Argentino en Punta del Este, ahora se cuenta con la información de dónde dirigirse por trámites.

Alcalde: nota del Sr. Nizca sobre espectáculo de fuegos artificiales el día 1º de enero, está autorizado por Higiene. Solicitan el auspicio y declaración de interés.

Res. : Declarar de interés turístico el evento de fuegos artificiales, propuesto por el Sr. Nyczka siempre y cuando cuente con los permisos correspondientes. Se procede a votar- 3 por la afirmativa.-

Alcalde: El Concejo había tomado una resolución en cuanto a la situación planteada por la artesana Andreína Lapeira, ahora presentan una nota firmada por los artesanos pidiendo se la exonere de la deuda. Participan Concejales: D. Acordagoitia, J. Pintos, M^a Casañas, J. Pérez, Semperena.

Res. : Formar Expte con las firmas, adjuntar la resolución anterior del Concejo, dado que el Cuerpo no está facultado para exonerar ningún tipo de tributos, siga al Tribunal de Quitas y Esperas solicitando atienda la situación en la medida que lo permita la normativa vigente. Se procede a votar- **3 por la afirmativa-unanimidad.-**

Alcalde: insistir con Tributos para que nos envíen los criterios en cuanto a la vigencia de los contratos de los artesanos que mantienen deudas de los stands de la Feria.

Alcalde: Dos temas; propuesta del Sr. López sobre un lugar en la Feria para realizar masajes y por otro lado el Sr. Tejera solicita vender semillas y cereales en la Feria y en el Puerto.

Res. : Se responde negativamente a las dos solicitudes por tratarse de propuestas inviables. Se procede a votar- **3 por la afirmativa- unanimidad.-**

Alcalde: Expone sobre el ingreso de 25 funcionarios inspectivos y la forma en que se distribuyeron.

Participan Concejales: Semperena, J. Pérez, J. Pintos, J. Pérez, D. Acordagoitia. Discrepan con los criterios de distribución de los recursos humanos.

Alcalde: Es otro tema a tratar en la reunión con el Sr. Intendente.

Siendo la hora 11:10 ingresa el Concejal A. Heber.

Alcalde: Otro tema que nos afecta porque se pierden ingresos genuinos para el departamento y fue mal manejado desde el inicio: es la exposición de autos en espacios públicos. Habíamos presentado una propuesta con tres lugares, se habló con Riella y con H. Díaz. No se respetó el planteamiento original. Participan: J. Pérez, J. Pintos, D. Acordagoitia, Semperena.

Concejal J. Pérez: Expone sobre el traspaso de la ANCAP y cómo se manejó y en que estado se encuentra la presentación hoy en plena temporada. Y sobre el atraso en las licitaciones de los Paradores y la presentación de los mismos para la actual temporada.

Concejal Heber: Expone sobre la situación del Parador de la Pda. 12 de Playa Mansa que fuera concedido a la UTU.

Siendo la hora 11:25 sale de sala el Concejal Acordagoitia.

Alcalde: Nota del local Vizzio en la cual solicita ocupar el retiro con mesas y sillas.

Res. : Autorizar la ocupación del retiro por parte del local comercial Vizzio. Se procede a votar- 3 por la afirmativa. Unanimidad.

Siendo la hora 11:27 ingresa el Concejal D. Acordagoitia.

Concejala Casañas: Expone sobre los basurales y estado de las calles.

Alcalde: Coordinar la reunión pendiente con la Directora General de Higiene y Protección Ambiental por éste y otros temas pendientes. Y en la reunión con el Sr. Intendente la semana próxima el eje es definir el rol del Municipio, es una decisión política; si vamos a ser un Municipio ejecutivo o un Municipio de reclamo.

Orden del día

1-Punto Expte.2011-88-01-2969.Terreno en la calle Pizzorno.

Alcalde: Lee las actuaciones del expediente.

Concejal Pintos: Expresa que la reglamentación para cercos incluida en el expediente no es este caso porque es una usurpación de un terreno del Estado.

Participan los Concejales Pintos, Pérez, Casañas, Acordagoitia

Res: Teniendo en cuenta el plazo que hace que el expediente se encuentra en Control Edificio y teniendo en cuenta que el bien en cuestión es un bien en dominio público por el cual no es aplicable el capítulo 2 de cercos del decreto 3718/97, conforme al Art. 109 este Municipio Resuelve solicitar en forma urgente se tomen las medidas Judiciales correspondientes para recuperar la posesión del bien.-Se procede a votar-Se aprueba- 4 por la afirmativa.

2-Punto Expte.201-88-01-19680. Excepción traslado credencial

Res: Contactarse con el interesado para ampliar y saber de que se trata la solicitud.-Se procede a votar-Se aprueba- 4 por la afirmativa.

3-Punto Informe Héctor Díaz sobre parada de ómnibus en calle 28 y Rbla. brava

Alcalde: Lee informe

Res: Se eleva la solicitud a la Unidad de Planificación Urbana y a la Unidad de Tránsito. Se procede a votar-Se aprueba- 4 por la afirmativa.

Se retira el Concejal Pérez asume como titular la Concejal Casañas

Res: Sesionar el día jueves una vez finalizada la reunión con el Sr. Intendente, invitar a la Directora General de Higiene a la sesión para tratar temas pendientes. Se procede a votar-Se aprueba- 4 por la afirmativa.

4-Punto-Expte 2011-88-01-19511 autorización venta de bijouterie y souvenir

Res: Se comparte el informe de la Dirección General de Higiene y se autoriza lo solicitado. Se procede a votar-Se aprueba- 4 por la afirmativa.

5-Punto-Informe Héctor Díaz sobre autorización para circular con un vehículo especial

Alcalde: Lee el informe.

Res: Autorizar lo solicitado Se procede a votar-Se aprueba- 4 por la afirmativa

Concejal Pintos: Expone sobre tema Super Uno; trae propuesta para en dicho predio poner diferentes servicios.

Participan: Alcalde, Acordagoitia, Pintos y Ma. Del Huerto.

Alcalde: Explica sobre lo que Salaberry le informa del Convenio con UTE y el tema de quién es el dueño del predio. Mientras se esté con todas estas tratativas es bueno avanzar con una propuesta para ese lugar.

Acordagoitia: Expresa que le parece bien que se piense en un proyecto para ese lugar, pero no va acompañar porque tengo conocimiento de otro proyecto para un centro artístico/cultural.

Res: Formar expediente con la propuesta del concejal Pintos (proyecto para desarrollar en el predio del Super Uno) y elevarlo al Sr. Intendente – Se procede a votar – 3 por la afirmativa – 1 abstención.

Alcalde: Hablé telefónicamente con el Sr. Wolf, por el del tema del trencito, se tendrá reunión cuando vuelva, por lo que se pasa para la Comisión de Turismo y se le enviará el informe realizado por Tránsito para que tenga conocimiento.

Asunto Christ, realizó informe Héctor Díaz –**Res: Aprobar el informe. Se procede a votar – 4 por la afirmativa – unanimidad**

Concejal Heber: Expone con respecto a la fiesta en el Jagüel donde se presentará el DJ David Guetta, por lo que tiene entendido no hay una autorización final, habría que ver si tiene los permisos correspondientes.

Expte. 2011-88-01-19543- Denuncia feria artesanal –

Res: Solicitar ampliar el contenido de la denuncia a los efectos de poder ampliar informe – Se procede a votar – 4 por la afirmativa –

Expte. 2011-88-01-19151 autorización para brindar servicio de playa en Pda.3

Res: Tomar conocimiento y archivar – Se procede a votar – 4 por la afirmativa.

Concejal Pintos: Solicita información urgente sobre el Pad. 10676 Manz. 2085 a Catastro para saber si está ocupado o no por la Empresa que está construyendo ONE –

Res: Formar Expte. Solicitar en forma urgente la información – Se procede a votar – 4 por la afirmativa – unanimidad –

Desfile Walkiria Models

Res: Autorizar de acuerdo al informe realizado por Tránsito – Se procede a votar – 4 por la afirmativa – unanimidad –

Concejal Pintos: Solicitar al Intendente que no se cobre comisión en las redes de pago, por el cobro de contribución inmobiliaria.

Siendo la hora 13:19 se retira el Concejal Heber.

Res: Enviar una nota al Sr. Intendente solicitando lo planteado por el Concejal Pintos – Se procede a votar – 2 por la afirmativa – 1 por la negativa

Concejal Pintos: Consulta si se recibió la información requerida a Higiene sobre las playas permitidas para perros.

Alcalde: Solicitud de Carlos Burgos por un deck en el rubro golosinas, tiene informe de Héctor Díaz, no se puede ahí en Gorlero hacer estructuras más grandes.

Res: Se vota negativo lo solicitado – Se procede a votar – 3 por la afirmativa – unanimidad –

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 13:00 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario de Actas
Sec: gc/jc/ob

Martín Laventure
Alcalde